

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**33923** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona,

Hago saber que: En el Concurso abreviado 424/2012-A se ha dictado un auto en fecha 23/06/2016 por el que se ha declarado concluso el concurso de Truque Ventas y Fachadas, S.L., con CIF B60138799, con domicilio en calle Conca de Barberà, 25, 08201-Sabadell.

La misma resolución, que es firme, ha acordado la extinción de la sociedad y el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada.

Barcelona, 23 de junio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160042245-1